

## Obligaciones de las empresas en cuanto a la Igualdad. Desarrollo de Planes de igualdad y nuevos decretos.

Lifelong training



Mixed Classroom  
Based



From 08/05/2023  
to 22/05/2023



20 school hours



PDF  
Course



Registration  
information



200€



Sorry this content is only available in Spanish. Translation coming soon

### PRESENTACIÓN

El curso responde a la necesidad de las empresas y entidades de adecuarse a la actualización de la normativa española de igualdad, considerando además los nuevos Reales Decretos de 2019 y 2020, por los cuales gran parte de las empresas de nuestro entorno se encuentran en la necesidad de realizar su Plan de Igualdad, lo que incluye el Registro Retributivo y en muchos casos, la auditoría salarial.

Esta implantación no se puede realizar sin tener en cuenta la perspectiva de género como base en la que se asientan estas normativas. Sin embargo, gran parte de estas empresas/entidades la desconocen, lo que dificulta la realización de estos planes de igualdad con la calidad y la eficacia requerida. Pero además de cumplir la ley, la implantación de políticas de igualdad aporta una serie de beneficios a la empresa a tener en cuenta:

- INCREMENTA la satisfacción del personal y mejora el CLIMA LABORAL, además de rentabilizar y RETENER EL TALENTO del personal.
- POTENCIA una nueva visión de la gestión de los Recursos Humanos a través de criterios de RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.
- ESTIMULA la PRODUCTIVIDAD, gracias a la mejor gestión del tiempo y de los Recursos Humanos.
- MEJORA la imagen, reputación y prestigio social frente a la clientela y la sociedad en general. Las políticas de igualdad de oportunidades son necesarias para lograr una sociedad más justa y próspera, además de una herramienta básica para la COMPETITIVIDAD Y MODERNIZACIÓN DE LAS EMPRESAS.

## DATOS GENERALES

**Duración:** 20 horas

**Modalidad:** Presencial y Streaming

**Fechas:** 8 y 10, 15 y 17 y 22 de mayo de 2023

**Horario:** lunes y miércoles de 16 a 20h.

**Teléfono de contacto:** 964 38 72 09/12

**Título / Diploma obtenido:** Formación continuada por la Universitat Jaume I

*Este curso cuenta con el reconocimiento de un 1 crédito ECTS*

## DESTINATARIOS

- Empresas y entidades que deseen implantar medidas de acción positiva para fomentar la igualdad de oportunidades, o bien quieran incorporar un Plan de Igualdad diseñado a su medida y aplicar correctamente las nuevas obligaciones que expresan los reales decretos 6/2019, 901/2020 y 902/2020.
- Personal de consultorías de RRHHs interesado en ofrecer planes de igualdad entre sus servicios.

## OBJETIVOS

Conseguir la formación en igualdad suficiente para afrontar los siguientes retos de manera práctica:

- Conocer qué es la perspectiva de género y cómo incorporarla en diferentes procesos de recursos humanos de la empresa.
- Aprender a elaborar un Plan de Igualdad (Ley de igualdad 3/2007 y RD 6/2019): desarrollo, implantación, seguimiento y evaluación.
- Crear un protocolo de prevención de acoso sexual (Ley de igualdad 3/2007).
- Aprender a analizar la brecha salarial (RD 901/2020).
- Reconocer el impacto de género en la auditoría retributiva (RD 902/2020).
- Mantener la transparencia en la negociación colectiva (RD 901/2020).

## PROGRAMA

El curso se realiza en 5 sesiones de 4 horas cada una, donde se llevará a cabo el siguiente programa:

**Sesión 1:** Principio de Igualdad, Sistema sexo-género. Normativa igualdad, Presentación del proceso.

**Sesión 2:** Igualdad en las organizaciones. Fases iniciales: Comunicación a Sindicatos o a RLT, Comisión negociadora, reuniones, partes del Diagnóstico. Objetivos y medidas. Según R.D 6/20190 y R.D 901/2020

**Sesión 3:** Elaboración y desarrollo del plan según R.D 901/2020. Proceso de obtención y gestión de información. Prevención de acoso sexual y otras obligaciones.

**Sesión 4:** Sesión monográfica sobre "igualdad y retribuciones": Registro Retributivo, Auditoría retributiva y Valoración de Puestos de Trabajo. Según R.D 902/2020

**Sesión 5:** Fases finales. Registro en el REGCON. Elaboración de fichas de seguimiento y de evaluación de actividades. Revisión planes.

## METODOLOGÍA

El programa sensibiliza, forma y asesora en la implementación de Políticas de Igualdad de Oportunidades en las empresas y organizaciones. Curso semi-presencial.

5 sesiones de 4h. Total: 20h

**Modo de evaluación:**

Trabajo individual/ grupal a modo de ejemplo de plan de igualdad, que será presentado en la última sesión y revisado posteriormente por las profesoras.

## PROFESORAS

**Eva Cifre Gallego**

es profesora titular de Psicología Social en la Universitat Jaume I (UJI) de Castellón. Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Máster en Estudios de Género (lo que le da la homologación a Agente de Igualdad). Doctora en Psicología del Trabajo.

Coordinadora del grupo de investigación GeST (Género, Salud y Trabajo, <http://gest.uji.es>), coordinadora del programa de doctorado interuniversitario de estudios interdisciplinares de género en la UJI, directora de las dos ediciones de los cursos de Formación Continua titulados "Programa de Empoderamiento y Liderazgo para Mujeres" (subvencionado por el Ministerio de Igualdad), y responsable de la asignatura "Intervención en Igualdad de Oportunidades" del Máster Oficial de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de los Recursos Humanos.

Ha participado en 21 proyectos de investigación competitivos (en 4 de ellos como investigadora principal), autora de más de 50 artículos publicados en revistas científicas, 3 libros y 19 capítulos de libro, editora de 5 libros, más de 110 presentaciones a congresos y 2 patentes de herramientas de evaluación de riesgos psicosociales. Presidenta y organizadora de 2 congresos de Salud, Emociones y Género en la UJI (2014 y 2016). Miembro de la junta directiva de la red GENET (estudios de género), del Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género Purificación Escrivano, y patrona de la Fundación Isonomía. [www.linkedin.com/in/eva-cifre-gallego](http://www.linkedin.com/in/eva-cifre-gallego)

**Ana M Moltó-Molina**

Agente de Igualdad y Consultora en Agencia de Igualdad Minerva. Licenciada en Filosofía por la Universidad de Valencia, Máster en Estudios de Género (lo que le da la homologación a Agente de Igualdad) y Doctoranda del programa de Estudios Interdisciplinares de Género de la Universidad Jaume I. Investigadora en el grupo de investigación GeST (Género, Salud y Trabajo, <http://gest.uji.es>).

Directora, gestora y fundadora de las Escuelas Municipales de Igualdad en diferentes municipios de la provincia de Castellón. Especialista en la realización de Planes de Igualdad de Empresa, Planes de Igualdad municipales, Planes de Prevención de Violencia de Género y Planes de Igualdad de Ciudadanía para distintos territorios y organizaciones. También en informes de impacto de género para normativas y ordenanzas, asesoría y acompañamiento en obligaciones de igualdad, auditoría retributiva, brecha salarial y valoración de puestos de trabajo con perspectiva de género. [www.linkedin.com/in/ana-maria-molto-molina](http://www.linkedin.com/in/ana-maria-molto-molina).

**Laritz Machín Rincón**

Doctora en Psicología, Máster Universitario en Igualdad y Género en el ámbito público y privado y Máster en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y en Recursos Humanos en la Universitat Jaume I. Especialista en Administración de Recursos Humanos, Licenciada en Psicología mención Industrial y Diplomada en Seguridad, Higiene y Ambiente. Investigadora en el Grupo de Investigación Género, Salud y Trabajo - UJI en temas relacionados con la salud ocupacional, el género y el bienestar laboral. Agente de Igualdad. Experiencia profesional de 15 años en la Gestión de Recursos Humanos: subsistemas de Selección e Incorporación, Formación, y Evaluación del Desempeño y prevención de los Riesgos Psicosociales y la promoción de la Salud

Mental en el Trabajo.

**INFORMACIÓN DE LA MATRÍCULA****IMPORTE DE LA MATRÍCULA**

200 euros

**DOCUMENTACIÓN NECESARIA**

- Fotocopia del DNI (alumnos extranjeros, NIE o pasaporte)
- Justificante de ingreso de la matrícula

**Número de cuenta para realizar el ingreso: (nombre, apellidos y curso)**

**ES64 2100-4236-14-2200003795 (La Caixa)**

**¿Cómo y dónde tiene que entregar la documentación?**

1. Personalmente en la FUE-UJI de Castellón (Universitat Jaume I)
2. Vía correo electrónico a [formacion@fue.uji.es](mailto:formacion@fue.uji.es)
3. Vía fax al 964 387010

**Más información**

Fundación Universitat Jaume I-Empresa

Dpto. de Formación

Teléfonos: 964 387 222 / 09

Fax. 964 387 010

Emails: [formacion@fue.uji.es](mailto:formacion@fue.uji.es) – [smembri@fue.uji.es](mailto:smembri@fue.uji.es)

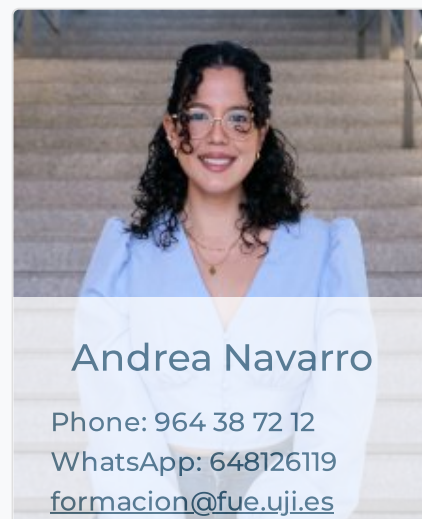


## FUE-UJI Trustees

companies and entities



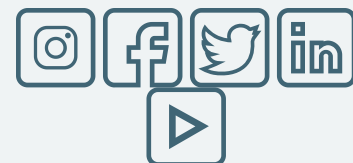
Contact with us  
we help you find what you need



+34 964 38 72 22



Fundación Universitat Jaume I - Empresa, Campus  
Riu Sec.  
Edif. Escuela de Doctorado y Consejo Social, s/n  
12071 Castelló de la Plana, España



### Access

[Home](#)  
[La Fundación](#)  
[R & D & I](#)  
[Training](#)  
[Conferences](#)  
[Work Placements](#)  
[Graduate Scholarships](#)  
[EuroFUE-UJI](#)

### Most visited

[FUE-UJI Courses](#)  
[Extracurricular](#) [internship](#)  
[vacancies](#)  
[Scholarships for graduates](#)  
[vacancies](#)  
[European and International](#)

### Other foundation Websites

[elfue.com](#)  
[EuroFUE-UJI](#)  
[InnovaUJI](#)

### Legal Notice

[Transparency Portal](#)

[Projects EuroFUE-UJI](#)  
[Upcoming Conferences,](#)  
[Seminars and Congresses](#)

Universitat Jaume I-Business Foundation (FUE-UJI) CIF: G-12366993